VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

Viotá, 04 de marzo de 2026
Oficio No. 2026 – E – 034

Señora:
YESSIKA YOLIMA MOLINA GARAVITO
VYM INGENIERIA SAS
Nit.No 900.062.668
Celular: 3218219446
Corre: yessikamolina72@gmail.com
Bogota

Asunto: Respuesta PQR vía correo electrónico

Respetado señora Yolima:

En atención a la solicitud presentada, mediante la cual se requiere concepto de viabilidad para el aprovechamiento de materiales producto de derrumbes, me permito informar lo siguiente:

Una vez revisadas las características del material mencionado, se determina que **no es viable la recepción ni la donación de materiales que presenten contenido orgánico**. Lo anterior obedece a que este tipo de suelo, por sus **condiciones físico-químicas**, no resulta adecuado para ser utilizado en actividades relacionadas con el **mantenimiento de vías**.

Adicionalmente, dichos materiales **no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS)** para su uso en obras o labores de conservación vial.

En consecuencia, **no se considera procedente aceptar o aprovechar este tipo de material** para las actividades mencionadas.

Cordialmente,

ING. WILLIAM ALBERTO JIMENEZ AREVALO
Secretario de Infraestructura

Proyectó:	Mirtha Magali García Pinzón – Asistencial secretaria	Firma:
Aprobó:	Ing. William Alberto Jiménez Arevalo – Secretario de Infraestructura	Firma:

Secretaria de Infraestructura
infraestructura@viota-cundinamarca.gov.co
www.viota-cundinamarca.gov.co
Viotá - Cundinamarca
Calle 20 # 11-42

Gmail **INFRAESTRUCTURA <infraestructura@viota-cundinamarca.gov.co>**

RESPUESTA PQR VIA CORREO ELECTRONICO

1 mensaje

INFRAESTRUCTURA <infraestructura@viota-cundinamarca.gov.co> 9 de marzo de 2026 a las 9:47
Para: "yessikamolina@gmail.com" <yessikamolina@gmail.com>

Cordial saludo:

Adjunto a la presente me permito enviar respuesta segun asunto, esto para su conocimiento y demás fines pertinentes.

--



RESP.PQR YESIKA.pdf
179K